



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA DEL ARTE		
PERFIL DE LA PLAZA		
PERFIL DOCENTE: ARTE BARROCO (GRADO EN HISTORIA DEL ARTE). PERFIL INVESTIGADOR: PINTURA FLAMENCA DEL SIGLO XVI EN ANDALUCÍA		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
22/11/2021	29/11/2021	2/169/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Presidente/a,

Fdo.: Jesús Miguel Palomero Páramo

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Alberto Fernández González

Vocal primero/a,

Fdo.: José Fernández López

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Jesús Mejías Álvarez

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Mercedes Fernández Martín



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

Categoría: Profesor Titular de Universidad. Nº de la Plaza: 2/169/21

Convocatoria BOE: 29/11/2021

Perfil Docente de la Plaza: Arte Barroco (Grado en Historia del Arte)

Perfil Investigador de la Plaza: Pintura flamenca del siglo XVI en Andalucía

1. Historial Académico: 5/100
2. Historial y experiencia docente: 20/100
3. Historial y experiencia investigadora: 17/100
4. Historial y transferencia de conocimiento a la sociedad: 5/100
5. Historial y experiencia en gestión universitaria: 1/100
6. Capacidad para la exposición y el debate: 10/100
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 20/100
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador: 20/100
9. Otros méritos: 2/100

Sevilla, 15 de diciembre de 2021

Presidente de la Comisión

Jesús Miguel Palomero Páramo

Secretario

Alberto Fernández González

Primer Vocal

José Fernández López

Segundo Vocal

Mª Jesús Mejías Álvarez

Tercer Vocal

Mª Mercedes Fernández Martín